

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL MEDIDAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DEL SARS CoV2**

### **I. Denominación del responsable**

**Instituto Electoral de Michoacán** es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, y demás normativa aplicable.

### **II. Responsable del manejo de la información**

El Instituto Electoral de Michoacán a través del área de Recursos Humanos, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.

### **III. Datos de contacto del responsable de la información**

Calle Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, Ciudad de Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 3221400

### **IV. ¿Qué datos personales se solicitan?**

**De identificación:** nombre, apellidos, CURP, Clave de Elector, domicilio, teléfono, correo

**Datos sensibles:** Estatura, peso, tipo de sangre, estado de salud presente, pasado y futuro, sintomatologías (temperatura, fiebre, tos, escurrimiento nasal, dolor de cabeza, dolor de garganta, malestar general), alergias, enfermedades, información relacionada con incapacidades médicas, intervenciones quirúrgicas, así como datos contenidos en el resultado de la prueba para detectar el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) a la que fuera sujeto el titular de la información.

### **V. Finalidad con la que se recaba dicha información.**

Los datos que se recaben serán únicamente los necesarios para la implementación de instrumentos y toma de decisiones para controlar y limitar la propagación del virus COVID-19, y obedecen al cumplimiento de lo establecido en los artículos 33 de la

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 19, 21, 22 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

### **III. Transferencias de datos personales**

La transferencia de datos personales y sensibles se hará a las unidades médicas hospitalarias de cualquier nivel de atención de la Secretaría de Salud en caso de requerirse, previa notificación y obtención del consentimiento del titular de los datos personales.

### **IV. FUNDAMENTO LEGAL**

- Manual Administrativo de Seguridad e Higiene del Instituto Electoral de Michoacán.
- Acuerdo IEM-JEE-06/2020. Protocolo de seguridad sanitaria, ante la pandemia provocada por el virus SARS CoV2, aprobada por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán
- Artículos 3° Fracción II, 16 y 25 al 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8°, 21 al 25, 27,40,41, 42 y 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

### **V. Autorización**

El Instituto deberá garantizar que sus trabajadores sean informados debidamente y comprendan cuál será el uso de sus datos, una vez cumplido con lo anterior, se entiende que la respuesta que se otorgue al cuestionario que acompaña el presente Aviso de Privacidad implica el consentimiento tácito de quienes participen en la mencionada actividad.

**VI. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular**

Sin embargo, cualquier persona podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, lo cual podrá hacer en el momento del registro o bien en

fecha distinta dirigiéndose directamente a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, ubicada en calle Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, Ciudad de Morelia, Michoacán, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o mediante el correo electrónico [info@iem.org.mx](mailto:info@iem.org.mx).

Si desea orientación para conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 01 443 3221400, Ext. 1110.

## **VII. Sitio donde puede consultar el Aviso de Privacidad Integral y los Avisos de Privacidad Simplificados del IEM:**

<http://www.iem.org.mx/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/aviso-de-privacidad>.

